

lidad de Suelos, Economía Agrícola, Análisis de Suelos y Plantas, etc.; Educación Física, etc. También cuenta con una buena Biblioteca de más de 100.000 volúmenes, la mayoría de los cuales fueron escritos en inglés, que están aumentando constantemente por contar con presupuesto propio.

A nuestro entender, la insuficiencia de los recursos financieros disponibles obliga, de hecho, a prestar demasiada atención al trabajo productivo empleando gran parte del tiempo que requerirían los estudios teóricos y técnicos. Por ello, si bien es justo reconocer que ha prestado ya y está prestando un valioso servicio al país, no lo es menos que resulta insuficiente el número de hondureños que reciben sus enseñanzas y la formación profesional para que puedan cubrirse bien los puestos claves de la Reforma Agraria (19).

EL SERVICIO DE EXTENSION AGRICOLA

El Servicio de Extensión Agrícola constituye un organismo docente que tiene a su cargo, casi exclusivamente, la que suele llamarse «enseñanza agrícola informal».

Es de carácter cooperativo con los Estados Unidos y funciona como una dependencia del Ministerio de Recursos Naturales. Tiene asignada la importante misión de asistencia técnica al campesino y cuenta ya con numerosas agencias comarcales, que constituyen su base fundamental y están encargadas de realizar múltiples cometidos divulgadores. Entre los me-

(19) Todas las consideraciones de carácter crítico las basamos en las observaciones realizadas en visitas mensuales durante todo el año próximo pasado, en la opinión de algunos profesores que han tenido o tienen a su cargo las principales materias docentes y en las manifestaciones de los alumnos que entrevistamos.

dios utilizados para la consecución de sus objetivos figuran: carteles, libros, hojas divulgadoras y de propaganda, emisiones radiofónicas, charlas y demostraciones. Estas consisten en «introducir objetivamente una práctica dando a los campesinos oportunidad de oír, ver y tomar participación». También se apoyan en los Clubs 4S y en Asociaciones de agricultores, que están fomentando, cuyo objetivo primordial es la «orientación técnica-económica de proyectos agropecuarios».

A nuestro entender, el número de agencias resulta todavía insuficiente para poder efectuar una labor masiva que repercuta en la Reforma Agraria y las malas vías de comunicación, juntamente con la incultura de los campesinos, dificultan mucho la labor de los agentes (20).

CONCLUSION

Tras lo expuesto, llegamos a la conclusión de que la enseñanza agrícola en Honduras no ha alcanzado el estado deseable en ninguno de sus niveles.

Sin embargo, justo es reconocer que se halla muy por encima de otros países, incluso del nuestro, en el aspecto normal o referente a la formación del Magisterio. Y, por consiguiente, puede esperarse con verdadero optimismo la pronta mejora del aspecto primario, mayormente si tenemos presentes las facilidades existentes para el establecimiento de huertos y bosques escolares (21).

(20) Todas las consideraciones de carácter crítico las basamos en el hecho de que no ha llegado la acción de los agentes del Servicio de Extensión Agrícola a muchas localidades visitadas de los diversos Departamentos y en las consideraciones de autoridades en la materia expuestas por escrito.

(21) Para ese establecimiento fundamental creemos que podría servir de ejemplo para España y excitamos la reflexión de las autoridades nacionales responsables.

La preparación del ingreso del joven inadaptado en el internado especial

RENCONTRE INTERNATIONALE DE LA
AIEJI (FREIBURG-IN-BRISGAU), ALEMANIA

ISABEL DIAZ ARNAL

Doctora en Pedagogía, psicólogo
Vicesecretaria del Patronato Nacional de Educación Especial

En una familia en la que se espera un bebé, los padres preparan, generalmente, el acontecimiento durante varios meses. No solamente tratan de resolver los problemas materiales, sino que igualmente toman precauciones de orden psicológico y moral para que la célula familiar esté bien dispuesta para acoger un nuevo miembro. Todos estos preparativos se destinan a proteger al recién nacido que se inicia en la vida para ser rodeado por sus padres y, quizá, por hermanas y hermanos. El no conoce desde su partida más

que este medio privilegiado constituido por individuos de su sangre, unidos por vínculos afectivos.

¿En qué condiciones introducimos nosotros en nuestros establecimientos a los niños que nos llegan no indemnes, sino, por el contrario, marcados ya en su corta existencia?

Honestamente, cuánto tiempo consagramos, nosotros, educadores, a la preparación del ingreso de un niño en el centro, puesto que el niño que nosotros recibimos ha sufrido ya y representamos para él una colec-

tividad muy compleja: adultos y niños, sin vínculos profundos, reunidos por las circunstancias, animados de comportamientos profesionales y funcionales...

La Asociación Internacional de Educadores de Jóvenes Inadaptados, en su Reunión Internacional de Friburgo, nos ha proporcionado una ocasión excelente para reflexionar sobre este tema de la preparación de la admisión del niño inadaptado en centros de reeducación. Más que enumerar negligencias pasadas, que ya no tienen razón de ser, se ha propuesto hacer una síntesis de los trabajos preparados para esta reunión en el escalón nacional.

Como una exposición de todas las ideas nacionales, sólo tiene un valor relativo, puesto que hace referencia a elementos específicos de cada país; nos proponemos, en la información que sigue, presentar las nociones susceptibles de interesar a todos, dejando a cada uno el cuidado de precisarlas.

PROGRAMA, CUESTIONARIO Y MODO DE TRABAJO

El martes 4 de abril tuvo lugar la sesión de apertura con la exposición magistral de M. Behrend, de Países Bajos, sobre «La admisión del niño en internado de preeducación: su preparación y realización». A continuación, y como contribución a este tema, el psicólogo doctor Flug Hamburg disertó sobre «La práctica del internado de acogida», y la doctora Ow Freiburg trató de «La práctica del servicio consultativo para la educación», premisas fundamentales de las cuales se derivó la discusión en grupos de las Comisiones de trabajo, que actuaron ininterrumpidamente los días que duró la reunión, hasta su clausura. El día 7 del mismo mes de abril, después de la Asamblea general de la AIEJI, el profesor Paul Alexander Drillich expuso el *rapport* de síntesis y las sugerencias derivadas del trabajo de las Comisiones.

Una visita al internado Christophorusheim, para muchachos de doce a dieciocho años, completó el programa de la Reunión Internacional, cuyas sesiones se desarrollaron en la Residencia de Asistentes Sociales del Friburgo alemán.

Entre los países participantes figuraban: Alemania, Bélgica, España, Francia, Italia, Líbano, Marruecos, Túnez, Indonesia, Alto Volta, Austria, Holanda, Suiza y Yugoslavia.

Las Comisiones de trabajo, distribuidas con arreglo a los idiomas francés y alemán, discutieron en torno a tres casos representativos de la generalidad y con arreglo a los apartados contenidos en el cuestionario siguiente, enviado previamente a los países interesados:

I. ¿Cuáles son los datos que es preciso tener en cuenta en la preparación del niño para su ingreso en internado?:

Reacciones del medio social circundante—opinión pública, barrio, escuela, medio de trabajo, camaradas, familia, etc.

¿Cuál es la significación del emplazamiento para los padres?:

a) Problemas planteados por la organización material.

b) Significación psicológica del emplazamiento para los padres.

¿Cuál es la significación del emplazamiento para el niño?:

a) Frente a sí mismo y frente a los otros niños.

b) Frente a sus padres.

c) Frente al personal del establecimiento que no conoce todavía.

¿Cuál es la significación, para el niño, del establecimiento en tanto organización social? ¿Cuáles son sus dificultades de adaptación? ¿Se derivan sólo de él o se derivan también del nuevo medio de vida que representa el internado y de su complejidad?

¿Cuáles son las reacciones, los sentimientos y los problemas que plantea a las diversas categorías del personal del internado la admisión de un niño nuevo?

¿Cuáles son las reacciones, los sentimientos y los problemas de los niños y del grupo ante la llegada de un nuevo miembro?

II. ¿Cuáles son las soluciones preconizadas ante los diferentes problemas contenidos en el apartado I? ¿Cuáles deberían ser, por consecuencia, las fases simultáneas o sucesivas de la preparación del ingreso del niño? (¿Cuáles son las personas implicadas en ellas?, etc.)

III. ¿Qué enmiendas pueden aportarse a las soluciones encontradas en ciertos casos particulares?: estancias breves o imprecisas, imposibilidades de preparación de la admisión, etc.

IV. ¿Qué handicap encuentran los establecimientos para realizar las admisiones en las condiciones óptimas?

REACCIONES PATERNALES AL EMPLAZAMIENTO

PROBLEMAS DE ORGANIZACION MATERIAL

La opinión pública está todavía mal informada de la realidad de los centros. Existen numerosos prejuicios, se consideran con frecuencia los establecimientos como un instrumento protector de la sociedad, que tienen por misión sancionar los delitos. Ello demuestra que subsiste un espíritu muy moralizador frente a los niños que sufren trastornos en su evolución. Es preciso notar, a este respecto, que hay una dolorosa separación entre enseñanza y reeducación. En muchas ocasiones, para luchar contra estos prejuicios, muchos directores abren largamente las puertas de sus establecimientos para dar a conocer su trabajo.

La opinión pública condiciona numerosos reflejos. Así hay o se muestra mucha más emoción en ver retirar un niño de su medio familiar por decisión de un Tribunal de Menores que si se trata de una decisión del servicio médico-pedagógico. Comprobamos, pues, que, en realidad, las diferencias de estructura psíquica de los niños están restringidas según sean enviados por un juez o un médico al centro. Se trata, en parte, de condicionamiento sociológico, puesto que la noción de vergüenza varía mucho de intensidad, según las localidades y los barrios.

Otras veces se dan reacciones negativas del medio social: maledicencia, piedad, incluso alegan el error judicial y se desencadena la necesidad de evitar toda publicidad para no herir la reputación familiar y proteger al niño. Es necesario ser prudentes en tales condiciones, porque si bien la discreción conviene en ciertas decisiones de emplazamiento de los niños, puede ser igualmente importante precisar las motivaciones del emplazamiento, con objeto de que los padres, con explicaciones abiertas y sinceras, tengan la ventaja de saber hacer frente a las eventuales críticas y maledicencia.

El emplazamiento de un niño en internado supone para los padres un problema de tipo material. Si se trata de un adolescente, por ejemplo, origina una disminución de renta. En otros casos los padres contribuyen a la carga financiera del niño, las más de las

veces simbólica. Los educadores piensan que esta obligación financiera se impone para que no reine el principio de que «el Estado paga las faltas de los padres». Expresada así esta idea nos parece particularmente perjudicial. Las nociones de culpabilidad deberían ser eliminadas en el marco de la admisión. Es mucho más justo pensar que una contribución financiera, por mínima que sea, es exigida a los padres para que tengan plena conciencia de que no se han descargado de sus responsabilidades educativas durante la ausencia de su hijo.

Debe contarse con los padres desde el momento de la separación en todos los aspectos financieros del emplazamiento: gastos de desplazamiento, de vestuario, dinero de bolsillo, etc. La incertidumbre no puede sino engendrar reacciones negativas. Ciertos padres desean conservar prerrogativas en lo que concierne al vestido de sus hijos, y aunque supone dificultades de organización, lavado, etc., es preciso esforzarse por concedérselo, pues así se atenúan en los padres los sentimientos de culpabilidad y en los niños los de abandono.

No es raro que el niño contraste el tren de vida material de su familia y el del centro. A este respecto es necesario crear, para la reeducación de niños olvidados desde el punto de vista afectivo y material, condiciones materiales óptimas.

REACCIONES PSICOLOGICAS

Un libro de trescientas páginas no bastaría para describir las repercusiones psicológicas que el emplazamiento del niño ejerce sobre los padres. Sin embargo, es importante discernir en estos fenómenos su aspecto exterior y sus motivaciones profundas.

Las reacciones de los padres a la decisión del emplazamiento son múltiples. Algunos afirman ante el niño una completa oposición a esta medida. Otros consideran su hijo como un mártir. La admisión en internado es presentada por los padres como una punición o castigo.

En la base de los diferentes comportamientos externos se encuentran diversas motivaciones de los padres: en primer lugar, un agudo sentimiento de culpabilidad frente al fracaso de su educación. Este sentimiento entraña actitudes de defensa tales como la «protección».

En otras ocasiones, los padres están en oposición al establecimiento porque están heridos en su amor propio; esperan secretamente que los educadores fracasarán igualmente en su empresa, y este deseo les da evidentemente una actitud negativa en la colaboración que se espera de ellos.

Un sentimiento de frustración en su autoridad los lleva a sentimientos de rivalidad o a la negación de los problemas. Una decepción profunda o el desamparo explican el comportamiento apático de estos padres que parecen renunciar a sus responsabilidades. Un sentimiento de liberación, de alivio, se manifiesta cuando el niño tenía muy graves dificultades. Los padres, en estos casos, muestran una actitud ambivalente.

Todos estos sentimientos están ligados a la angustia y a la incertidumbre, y los padres quieren ocultárnoslo o negarlo. Un observador superficial que no tuviera en cuenta este fenómeno no haría sino aumentar las resistencias, si existiese una actitud autoritaria u opuesta. Es necesario no agravar la situación, pues la tensión psicológica de los padres hace difícil toda discusión objetiva sobre la entrada del niño en internado.

En consecuencia, es importante en la preparación

del ingreso del niño comprender las motivaciones del comportamiento de los padres e informarse en seguida de lo que los padres esperan del establecimiento. Si sus deseos son realistas, si es posible acceder a ellos y qué será preciso para evitarles una decepción.

SIGNIFICACION DEL EMPLAZAMIENTO PARA EL NIÑO

A la decisión de su emplazamiento el niño reacciona con sentimientos de angustia y de incertidumbre, que se acompañan de agresividad y de una especie de parálisis; la admisión es acogida con fatalismo.

Desde el anuncio de su internamiento, el niño hace esfuerzos con la secreta esperanza de hacer anular la decisión. Corrientemente, el niño más joven se enfurece contra sus padres; el de más edad, explota abiertamente. En ocasiones, el niño enmascara su angustia; la mayor parte del tiempo el comportamiento del niño es ambivalente frente a sus padres, y más especialmente cuando él no puede comprender el sentido de su emplazamiento.

Es difícil penetrar el mundo interior del niño antes y durante la admisión: la angustia, la rabia, la soledad se instalan variablemente en él, pero a veces inconscientemente. El niño conoce, sobre todo, un gran vacío en la expectativa de un daño desconocido.

Muchos consideran su internamiento como una punición, y de hecho se manifiestan culpables. Estos sentimientos de culpabilidad explican su nostalgia. Los sentimientos de angustia son fuertes si la amenaza de emplazamiento ha sido esgrimida por los padres como una coacción para hacer obedecer al hijo. Para otros niños, por el contrario, el ingreso en internado significa alivio, la aurora de una vida nueva.

Una vez en el Centro, el niño guarda una actitud atenta, de reserva; no sabe si va a beneficiarse de apoyo o de hostilidad y se manifiesta por igual entre la desconfianza y la oposición. En un segundo momento, después de una ligera adaptación, el niño comprende mejor las posibilidades que el internado le ofrece. Es más tarde cuando llega a una toma de contacto y al deseo de ver reemplazar a su padre y su madre. Sus sentimientos respecto a los educadores son muy ambivalentes; simultáneamente los considera culpables como a sus padres y los identifica con aquellos que le han separado de su familia.

Es preciso tratar de situar los niños próximos a su familia, no para disminuir el amor por ella, sino para darle su valor real, su justa dimensión. Esta ligación del niño a la familia es un factor que debe cuidar seriamente el educador.

QUE REPRESENTA PARA EL NIÑO EL PASO DE LA ATMOSFERA FAMILIAR A LA DEL ESTABLECIMIENTO COMO ORGANIZACION SOCIAL

Numéricamente ya es considerable el cambio de la célula familiar a la importante comunidad de adultos y de niños que es el centro. Este, además, está organizado por medio de principios y reglamentos, mientras que la familia deja más lugar a la espontaneidad. Naturalmente, el niño reacciona contra su pérdida de libertad y contra tanto desconocido.

Si comparamos el cuadro o marco familiar del niño comprenderemos mejor cuánto se considera arrancado de su dominio: el rincón de una habitación, un gra-

nero, la granja, etc. En el centro todo es grande, curioso, complejo y organizado de modo incomprensible; a primera vista no sabe quiénes son el educador, el director, no sabe dónde encontrarles, si desea charlar un rato a solas con ellos. Desconoce lo que cada uno vaya a exigirle. Sin duda, más de una vez, se ha considerado el niño dentro de un molino, y que, de grado o a disgusto, no tiene más remedio que dar vueltas con él.

Estas primeras semanas caóticas son muy importantes. En la revista profesional de centros suizos, de abril de 1959, se hizo una encuesta muy interesante preguntando a los niños qué es lo que habían pensado ante la puerta del centro el día de su llegada. Unas cuantas respuestas fueron las siguientes:

«Yo he pensado en los días que seguirán.»

«Yo he pensado en mis padres cuando volvieren a casa mientras yo estaré aquí.»

«Si no me gusta, me escapo.»

«Preveo que me entenderé bien con la gente aquí.»

«Ciertamente se debe estar bien aquí.»

Nuestras dificultades aumentan por el hecho de que no nos preocupa solamente el estado de ánimo del que llega. Necesitamos prever las reacciones que su llegada va a suscitar en el grupo al cual es destinado. Múltiples sentimientos animan el grupo; curiosidad, desconfianza, envidia. Ciertos niños esperan siempre hacerse amigos del «nuevo». El grupo es ya un núcleo de tensiones, de agresividad; es claro que cuando se añade una modificación de su estructura el educador ve aumentar pasajeramente sus dificultades. No siempre los grupos están en forma para soportar un recién llegado; no es indicado introducir un nuevo miembro en un grupo en período inestable.

REACCION DEL PERSONAL ANTE EL QUE LLEGA AL ESTABLECIMIENTO

La admisión de un nuevo niño en el centro implica un cambio para todas las personas de la colectividad.

Se pregunta si el educador debe tener conocimiento previo del *dossier* del niño o si sólo debe relacionarse con él para no condicionar su comportamiento; en último término, si será preferible dejarle afrontar al niño con toda imparcialidad.

No solamente el personal pedagógico, sino también el administrativo y el de servicio, debería manifestar al recién venido sinceros sentimientos de bienvenida.

En cuanto a otras personas responsables de la preparación es evidente que el juez de menores juega un papel importante en la preparación de esta admisión. Cuando su papel es positivo, contribuye considerablemente a atenuar todos los sentimientos de resistencia al emplazamiento. Esto no es obstáculo para que le secunde la asistente social del centro, con objeto de garantizar la eficacia de su acción.

Los casos de urgencia son la mayor dificultad con que cuentan los centros, y hacen imposible todos los deseos de mejora y atención al pequeño.

LA ADMISION DEL NINO SITUADO EN INTERNADO DE REEDUCACION

SINTESIS DE LAS COMISIONES DE TRABAJO

La necesidad de un trabajo anterior a la llegada del joven ha sido reconocida por todos. No debe reducirse a la simple remisión de un *dossier* sobre la familia y sobre el niño, sino que debe tratarse de un

paso frecuentemente prolongado con vistas a lograr la adhesión del joven inadaptado y la de sus padres. Si la aceptación del emplazamiento en internado, por una parte, y el acuerdo sobre un tipo preciso de establecimiento, de otra, no se obtienen; es de esperar grandes dificultades en la integración del niño al nuevo marco de vida constituido por el internado.

Esta concepción supone que la prioridad se dé no a la urgencia, sino al grado de preparación. En efecto, ante una petición de admisión se nos ofrecen dos eventualidades: la de la aceptación pura y simple de un caso no preparado, porque es urgente separar al joven de su familia o porque no puede integrarse en un marco de vida normal, o el rechazo de la admisión hasta que el niño y su familia estén preparados.

Es deseo común orientarse hacia esta última solución, lo que supone la creación de centros de acogida provisionales, autónomos, independientes de las secciones de acogida formadas, a veces, en los centros de observación, a fin de evitar que el niño entre en el establecimiento de espera o que la situación en el medio familiar se empeore. Es preciso, igualmente, el desarrollo de equipos médico-psicológicos que puedan examinar a los jóvenes inadaptados y orientarles según sus necesidades.

Si a pesar de todas estas reservas la admisión debe hacerse con urgencia, el establecimiento debe ser consciente del choque sufrido por el niño para organizarse de tal manera que pueda hacer frente lo mejor posible a las dificultades planteadas por la situación.

La preparación del niño y de su familia es confiada, generalmente, a un trabajador social exterior al centro. Parece deseable que este mismo trabajador o la persona encargada de la organización del emplazamiento en el interior del centro puedan continuar su acción paralelamente a la del educador a quien se ha confiado el niño, una vez ingresado. Esta doble acción no deja de ofrecer dificultades. Sin embargo, el éxito de esta colaboración entre trabajador social y educador está ligado al valor humano de ambos y a la calidad de su formación, que se desea común, al menos en su punto de partida.

Una vez decidida la admisión del niño es necesario resolver el problema de la acogida en el interior del centro. Una triple fórmula es posible:

1.^a Una persona se encargará de su recepción y asegurará su inserción en un grupo determinado.

2.^a El niño será integrado directamente en un grupo y podrá beneficiarse del contacto de una persona exterior al grupo del apoyo de su educador, que se encargará de él durante las horas de clase o de trabajo y del padrinazgo realizado por uno de los miembros antiguos del grupo.

3.^a Se pondrá provisionalmente al niño en un grupo, y lo abandonará al fin de algunos días si no se adaptase bien.

De todas maneras, el fin de la acogida es esencialmente el proteger al niño, darle una seguridad, ayudarle en la situación nueva a la que ha llegado, permitirle situarse en el espacio, en el tiempo y en relación con su medio. Es perjudicial establecer reglas generales, puesto que se trata de la adaptación óptima, lo cual no podrá hacerse más que adaptándose a cada caso.

Con el fin de favorecer esta acogida sería más ventajoso modificar la estructura misma de un establecimiento, especializando en particular de manera más neta los internados para tales o tal tipo de niños, ofreciendo a los jóvenes un panorama lo más amplio posible de actividades para que le sea más fácil elegir.

Existen en la jornada momentos privilegiados para admitir un niño, mientras que ciertas situaciones

como las comidas o los períodos en que el grupo está muy estructurado deben evitarse.

La resolución de las dificultades que plantea el ingreso de un niño depende en gran parte del valor del educador. Después de la discusión sobre la ayuda que el conocimiento del *dossier* del niño podría suministrar al educador en su actuación se han discriminado los elementos necesarios del modo siguiente:

Los elementos de información (es decir, la historia social del muchacho) parece que deben revelarse siempre al educador en el momento de la admisión.

Los elementos de apreciación (que no son sino probabilidades) también deben suministrarse al educador.

Los elementos de interpretación (hipótesis), sólo reservados para los educadores calificados y muy formados en su tarea.

No obstante la conveniencia de revelar el *dossier*, se plantea el problema del secreto profesional compartido por varios técnicos. Hay que evitar el peligro de que el educador, a la vista de esos datos, prejuzgue favorable o desfavorablemente al muchacho o haga uso indebido de unos datos que jamás deben considerarse como definitivos, sino como algo sobre lo que siempre se ha de revisar periódicamente.

La admisión de varios niños al mismo tiempo tiene a la vez ventajas e inconvenientes. Entre las primeras pueden citarse: que el niño se siente menos abandonado, el centro puede organizar la admisión en una escala mayor, cada miembro del grupo debe revisar su posición y el educador puede servirse de esta situación para hacer progresar a cada sujeto, haciéndole tener una mayor consciencia de su papel. Entre los inconvenientes se puede destacar el peligro de creación de un subgrupo que se opone a la acción educativa y las dificultades para el grupo de aceptar los

nuevos, por la amenaza mayor que ellos representan.

Todos estos hechos hacen pensar que el educador de grupo debe emitir su opinión sobre la admisión de un nuevo muchacho. La aceptación o el rechazo de un sujeto no es solamente efecto de una cuestión de lugar, sino de la personalidad del responsable que se encargará del niño, de la estructura y del nivel de organización de su grupo, del estado de tensión de este último, etc.

Todas las Comisiones reconocen, por tanto, la importancia capital del educador de grupo. Es el personaje central de una reeducación, y este papel no puede estar verdaderamente asegurado si no ha recibido una sólida formación.

Terminamos la información de la Rencontre Internacional de Freiburg poniendo de manifiesto el grado de preocupación de la AIEJI sobre los problemas educativos de la infancia y juventud inadaptada que, prácticamente, ha llegado a aquilatar el valor de una preparación en la labor de reeducación frente al ingreso, sin más, de un muchacho como un objeto o una mercancía, que no sufre cambio alguno. Como a lo largo de esta reseña hemos aludido frecuentemente al grupo, al educador de grupo y a las repercusiones que en él ofrecía la admisión de un niño, remitimos al lector al número 125 de la REVISTA, en el que se hizo un amplio estudio de la dinámica de grupos; estamos seguros de que les ayudará a calar en las reflexiones objeto de esta información, facilitada, desde luego, por quien participó directamente en los trabajos de la Reunión.